

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA PAGO - CPSAG



Contrato N°	180 del 5 de mayo de 2026					
Contratista	LUZ DARY SANTAMARIA VARGAS					
Periodo de Pago	Desde	7/05/2026		Hasta	6/06/2026	
Tipo de Pago	PARCIAL	X	N°	1	FINAL	

Los siguientes soportes documentales son requeridos al contratista para radicar informes para pago:

ITEM	DESCRIPCION	SI	NO	N/A
1	Contrato electrónico -En ejecución- SECOP II (Aplica para primer pago)	X		
2	RUT (Aplica para primer pago)	X		
3	Certificación bancaria (Aplica para primer pago)	X		
4	Informe de actividades por el contratista	X		
5	Certificado cedular	X		
6	Certificación juramentada	X		
7	Soporte de pago Seguridad Social	X		
8	Informe de Supervisión	X		
9	Certificación de Cumplimiento	X		
10	Acta de balance (Aplica para pago final)			
11	Matriz Evaluación Proveedores (Aplica para pago final)			
12	Paz y salvo (Aplica para pago final)			

Fecha Entrada	Fecha Salida	Devolución	Observaciones
		SI	<i>Ida</i> <i>Julia C.</i> <i>25/6/26.</i>
		NO	

[Procesos](#) | [Contratos](#) | [Proveedores](#) | [Mis procesos](#) | [Menú](#) | [Ir a](#)[Buscar...](#)[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Administración de contratos](#) → **Ver contrato****1 Información general**[Volver](#)[Evaluar proveedor](#)[Imprimir](#)[Modificar](#)

>

[Condiciones](#)**Identificación del contrato**[Bienes y servicios](#)**ID del contrato en SECOP** CO1.PCCNTR.9496437[Documentos del Proveedor](#)**Versión del contrato** 1[Documentos del contrato](#)**Estado de contrato** En ejecución[Información presupuestal](#)**Fecha de generación del estado** 5/05/2026 5:58:26 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)[Ejecución del Contrato](#)**Número del contrato** 180-2026[Modificaciones del Contrato](#)**Objeto del contrato** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL A LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO - CDA, BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA Y DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN - NÍAS, QUE PARA EL SECTOR PÚBLICO APLIQUE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.[Incumplimientos](#)**Tipo de Contrato** Prestación de servicios**¿Asociado a otro contrato?** ☐ Sí ☒ No**Duración del contrato** 6 Meses**Fecha de inicio de contrato** 7/05/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**Fecha de terminación del contrato** 6/11/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**Tiempo adiciones en días** 0 días**Liquidación** ☐ Sí ☒ No ***Obligaciones Ambientales** ☐ Sí ☒ No ***Obligaciones pos consumo** ☐ Sí ☒ No ***Reversión** ☐ Sí ☒ No ***Información de la Entidad Estatal contratante****CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y DEL ORIENTE AMAZONICO**

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Inírida

**Información del Proveedor contratista****LUZ DARY SANTAMARIA VARGAS**COLOMBIA, San José Del Guaviare
Número de documento 41242296**Cuenta bancaria del proveedor**

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
LUZ DARY SANTAMARIA VARGAS	BANCOLOMBIA	Ahorros	82878820521

Aprobación del contrato**Aprobador – Proveedor****Aprobado** LUZ DARY **Fecha de** 5/05/2026
por: SANTAMARIA **aprobación:** 6:08:31 PM
VARGAS ((UTC-05:00))

Bogotá, Lima,
Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: oscar
javier
vargas
urrego

Fecha de aprobación: 5/05/2026 6:45:40
PM (UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9496437_Firmado**Contrato en ejecución:** CO1_PCCNTR_9496437_En ejecuciónInformación del contrato

Tipo de proceso Contratación directa**Unidad de contratación** Contratación Directa**Proceso de Contratación** CPSP-180-2026**Título de la oferta****Cuantía del contrato** 63.032.580 COP[Volver](#)[Evaluar proveedor](#)[Imprimir](#)[Modificar](#)[>](#)

14990491819



14. Buzón electrónico

26. Número de identificación
4 1 2 4 2 2 9 6

0 0 1

103/014

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

3 1 2 5 9 2 9 0 0 4 | 45. Telefono 2

52. Número establecimientos

establecimientos		
1		1

52 - Facturador electrónico

		58. CPC			
--	--	---------	--	--	--

60. No. de Folia: 0

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Certificación Bancaria

Jueves, 11 de junio de 2026

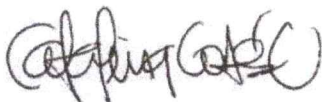
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LUZ DARY SANTAMARIA VARGAS identificado(a) con CC 41242296, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	82878820521	2012-01-26	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

	FORMATO: INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES		SIGI - CDA	
			FECHA: 02 de Febrero de 2026	
	PROCEDIMIENTO: SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA		CÓDIGO: AGABS-CP-10-PR-08-FR-18	
			VERSIÓN: 7	

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES

TIPO DE INFORME	☒ <i>Avance</i> ☐ <i>Final</i>													
Fecha de elaboración	Día	12		Mes	Junio			Año	2026					
Periodo del informe	Desde	D	07	M	05	A	2026	Hasta	D	06	M	06	A	2026
No. contado de acuerdo al contrato	1			Contados por pagar		5	Valor solicitado	\$10.505.430						
Número contrato	180 de 2026													
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales de Revisoría Fiscal a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte Y el Oriente Amazónico - CDA, bajo normas Internacionales de auditoría y de aseguramiento de la información - NIAS, que para el sector público aplique, en cumplimiento de las normas legales vigentes													
Contratista	LUZ DARY SANTA MARIA VARGAS													
Identificación contratista	41.242.296 de San José del Guaviare - Guaviare													
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales													
Fecha de suscripción	5 de mayo de 2026													
Supervisor	JULIAN DAVID ANGARITA RODRIGUEZ - Subdirector Administrativo y Financiero													
Proyecto	FUNCIONAMIENTO – RECURSOS PROPIOS													
Valor inicial del contrato	\$63.032.580													
Adiciones	No.	Fecha						Valor						
Valor total del contrato	\$63.032.580													
Plazo inicial del contrato	Días			Meses	6			Años						
Fecha de inicio	Día	7		Mes	mayo			Año	2026					
Otrosí, prórroga, suspensión, reinicio, modificación	No.	Fecha						Descripción						
Fecha de terminación	Día	6		Mes	noviembre			Año	2026					
Cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato														
No.	Obligación			Acciones desarrolladas				Fuente de verificación		%				
1	Cerciorarse de que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de la Corporación se ajusten a las prescripciones de los estatutos y decisiones de la Asamblea Corporativa y Consejo Directivo.			La información financiera de la Corporación CDA, con fecha de corte 06 de junio de 2026 ha sido revisada sobre los documentos que suministro la entidad con base al requerimiento que se hizo para tal fin.				Contabilidad Pública de la Corporación CDA		16.16%				
2	Dar oportuna cuenta por escrito, a la Asamblea Corporativa, Consejo Directivo o al Director, según			A la fecha, no se han evidenciado hallazgos de irregularidades. No obstante, mantenemos una labor conjunta y coordinada con la Oficina de Control Interno de la						16.16%				

	FORMATO: INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES	SIGI - CDA
		FECHA: 02 de Febrero de 2026
	PROCEDIMIENTO: SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	CÓDIGO: AGABS-CP-10-PR-08-FR-18
		VERSIÓN: 7

	los casos de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la Corporación y en el desarrollo de las funciones contables y financieras	Corporación, con el propósito de fortalecer la vigilancia y asegurar la detección oportuna de cualquier desviación		
3	Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia de la Corporación y rendirles los informes a que haya lugar o le sean solicitados	La Revisoría Fiscal ha estado en la disposición de atender cualquier requerimiento que hagan los entes de Control y Vigilancia.	Informes de la vigencia actual y anteriores	16.16%
4	Velar por que se lleve regularmente la contabilidad de la Corporación y las actas de las reuniones de la Asamblea Corporativa, del Consejo Directivo, y por qué se conserven debidamente la correspondencia de la Corporación y los comprobantes de las cuentas, impartiendo las instrucciones necesarias para tal fin.	Se ha verificado la integridad y oportunidad en la contabilidad según los soportes contables de la Corporación, se ajuste a las normas técnicas vigentes.	Informes de la vigencia actual y anteriores.	16.16%
5	Inspeccionar asiduamente los bienes de la Corporación y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier título	La Revisoría Fiscal se ha reunido con el Subdirector Administrativo y Financiero para concertar una visita y verificar el Estado de Conservación de los bienes muebles e inmuebles de la Corporación CDA.	Solicitud de coordinación de visita a través del correo electrónico de la Corporación CDA	16.16%
6	Revisar y firmar el balance general, dictámenes o informes correspondientes, declaraciones de renta, retención en la fuente e IVA.	Se constató que las declaraciones de Retención en la Fuente a nivel nacional y las declaraciones del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) junto con sus respectivas retenciones (RetelCA) a nivel municipal, fueron elaboradas conforme a las bases contables reales, presentadas oportunamente dentro de los plazos fijados por los calendarios tributarios vigentes y pagadas en su totalidad. No se observaron inconsistencias, sanciones por extemporaneidad ni riesgos por	Información del Almacén, del área de Contabilidad y de La Tesorería de la Corporación CDA	16.16%

 CDA Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico	FORMATO: INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES	SIGI - CDA
		FECHA: 02 de Febrero de 2026
	PROCEDIMIENTO: SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	CÓDIGO: AGABS-CP-10-PR-08-FR-18
		VERSIÓN: 7

		inexactitud en los periodos evaluados.		
7	Efectuar el examen de las operaciones contables, administrativas, financiera y las que se consideren necesarias de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente a realizar todas aquellas pruebas de libros, documentos y otros procedimientos de auditoría que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias, para poder emitir un dictamen con destino al Consejo directivo y a la Asamblea Corporativa, sobre los estado financieros del contratante por el periodo del ejercicio económico del año fiscal 2025, en cumplimiento de los artículos 208,209 y sucesivos del Código Comercio.	La revisión analítica y sustantiva de los ingresos costeados, costos y gastos del periodo demostró que el Estado de Resultados (Estado de Resultado Integral) se encuentra libre de errores significativos. El reconocimiento de los ingresos operacionales y no operacionales, así como la causación de las expensas institucionales, se realizaron con apego a las políticas contables adoptadas bajo NIIF. No se identificaron transacciones omitidas ni sobreestimaciones que afecten el excedente o déficit de la gestión mensual	Información tomada de los Estados financieros de vigencia 2025 de la Corporación CDA	16.16%
8	En el curso del presente contrato se presenta a la Asamblea Corporativa por intermedio de la Dirección General las recomendaciones necesarias con el fin de mejorar los procedimientos Contables, administrativos, tributarios y las medidas de Control Interno.	Se concluye que, aunque los registros contables y fiscales cumplen razonablemente con el marco técnico normativo en cuanto a su clasificación y presentación, existen debilidades significativas en el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, y control documental que pueden comprometer el funcionamiento administrativo de la Entidad. Se recomienda al Consejo Directivo y a la Dirección General tomar medidas inmediatas para subsanar los hallazgos reincidentes de las auditorías de 2025 y asignar los recursos necesarios para fortalecer las áreas de Normatización Ambiental y Talento Humano	Informe del contratista	16.16%

 CDA Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico	FORMATO: INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES	SIGI - CDA
		FECHA: 02 de Febrero de 2026
	PROCEDIMIENTO: SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	CÓDIGO: AGABS-CP-10-PR-08-FR-18
		VERSIÓN: 7

9	Cumplir las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el supervisor del contrato y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación	Se dio cumplimiento a las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el supervisor del contrato		16.16%
10	Cumplir con los pagos correspondientes al sistema de seguridad social integral, de conformidad por lo establecido en la normatividad vigente y presentar los respectivos comprobantes de pago.	Se evidencia el pago seguridad social integral del mes de mayo 2026, mediante la planilla número: 9505801708.	Planilla de pago de seguridad social número: 9505801708.	16.16%
11	Defender en todas sus actuaciones los intereses de la Corporación CDA y obrar con lealtad y buena fe en todas sus actuaciones.	Verificación del cumplimiento de Obligaciones Tributarias (Meses de Abril y Mayo 2026) Juicio y Verificación Técnica: procedió a revisar, cotejar y verificar la liquidación y presentación de las obligaciones tributarias de la Corporación correspondientes a los periodos mensuales de abril y mayo.	Registros de cumplimiento, declaraciones presentadas ante la DIAN y soportes de pago correspondientes al periodo auditado	16.16%
12	Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con la Corporación CDA	Se evidencia el cumplimiento del objeto contractual, mediante la verificación del informe del contratista producto del suministro de información que se le halle de la Corporación CDA.	Informe del contratista	16.16%
Total, porcentaje de avance 16.16%				

 Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico	FORMATO: INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES	SIGI - CDA
		FECHA: 02 de Febrero de 2026
	PROCEDIMIENTO: SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	CÓDIGO: AGABS-CP-10-PR-08-FR-18
		VERSIÓN: 7

Observaciones contratista:
Conclusiones o anotaciones sobre la ejecución del contrato/supervisor:

Forma parte del presente informe toda la documentación que se encuentra en el expediente único del Contrato, y el Supervisor declara, con la suscripción del mismo, que el Contratista ha cumplido con todas sus obligaciones aquí autorizadas para el pago, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Salud y Pensión, de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud del principio de la buena fe.

En Inírida a los 12 días del mes de junio del año 2026



LUZ DARY SANTAMARIA VARGAS
C.C. 41.242.296 de San José del Guaviare
Contratista



JULIAN DAVID ANGARITA RODRIGUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
Supervisor

Inírida, 12 de junio de 2026

Señores,
CORPORACION CDA
Inírida

REF. Certificado cedula rentas de trabajo.

Con la presente me permito certificar bajo la gravedad de juramento que para el desarrollo de mi actividad por servicios y/o honorarios no tengo contratado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad. Lo anterior para efectos de depuración de la base del cálculo de retención en la fuente sobre pagos o abonos en cuenta en rentas de trabajo. (Art 388 Estatuto Tributario numeral 2).

Me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar el beneficio obtenido.

Cordialmente,


LUZ DARY SANTAMARIA VARGAS
C.C 41242296 de San José del Guaviare

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Señores:
Corporación CDA.

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, y lo contemplado en el parágrafo 1 del artículo 4 del decreto 2271 de 2009 me permito bajo la gravedad de juramento, certificar que:

Que yo **LUZ DARY SANTAMARIA VARGAS**, identificada con documento cedula de ciudadanía No. 41.242.296 de San José del Guaviare.

He cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que me corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social, en cuanto a salud, y riesgos laborales; los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema general de seguridad social en salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 180 del 5 de mayo de 2026, que tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL A LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO - CDA, BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA Y DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN - NÍAS, QUE PARA EL SECTOR PÚBLICO APLIQUE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES, periodo del informe comprendido entre el 7 de mayo al 6 de junio de 2026.

Numero de planilla: 9505801708
Fecha de pago: 12-06-2026
Mes de cotización: 05-2026

Atentamente



LUZ DARY SANTAMARIA VARGAS
Cedula No. 41.242.296 de San José del Guaviare

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 41242296		SANTAMARIA VARGAS LUZ DARY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 20A No. 19-56 BARRIO 1RO DE MAYO	SAN JOSE DEL GUAYIARE-GUAYIARE	5840812	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-05	2026-05	383979302	9505801708	I	2026/06/24	2026/06/12	BANCOLOMBIA	\$1,207,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	lrl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
1	CC	41242296	SANTAMARIA LUZ																	230301	30	\$4,160,000	\$665,600	EP5037	30	\$4,160,000	\$520,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$4,160,000	\$21,800	0	\$0	\$0	No	\$1,207,400	
Total		Afiliados(1)																					\$4,160,000	\$665,600			\$4,160,000	\$520,000			\$0	\$0			\$4,160,000	\$21,800		\$0	\$0		\$1,207,400



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 41242296		SANTAMARIA VARGAS LUZ DARY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 20A No. 19-56 BARRIO 1RO DE MAYO	SAN JOSE DEL GUAYVARE-GUAYVARE	5840812	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-05	2026-05	383979302	9505801708	I	2026/06/24	2026/06/12	BANCOLOMBIA	\$1,207,400

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$665,600	\$0	\$0	\$665,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$665,600	\$0	\$0	\$665,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$21,800	\$0	\$0	\$21,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$21,800	\$0	\$0	\$21,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$520,000	\$0	\$0	\$520,000
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$520,000	\$0	\$0	\$520,000
TOTAL				1	\$1,207,400	\$0	\$0	\$1,207,400

[Handwritten signature]

LUZ DARY SANTAMARIA VARGAS

CL 20 A 19 56 BRR PRIMERO DE MAYO

San José Del Guaviare, Guaviare, Colombia

NIT 41242296 - 0

Autorización de numeración de facturación electrónica

No. 18764109154148 del 29/04/2026 al 29/04/2028

Habilita numeración de:

VAR-252 al VAR-300

Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA

Responsabilidad fiscal:

R-99-PN No Aplica - Otros

Factura Electronica de Venta No. VAR252	
Fecha de emisión: 12/06/2026 08:24:36 AM	
Fecha de validación DIAN: 12/06/2026 08:41:46 AM	
Fecha de vencimiento: 12/06/2026	
Plazo (Días): 0	
Codigo de Moneda COP	
Tasa de Cambio	
Orden de Compra	
Remisión	
Pedido	
Asesor	
Aviso de Recibo	
Cliente:	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE AMAZONICO NIT 838000009 - 6
Dirección:	Calle 26 No. 11-131, Barrio 5 de Diciembre
Codigo Cliente	2541
Teléfono:	(608) 5841043
Dirección Despacho:	
Contacto:	
Ciudad:	Inírida
Departamento:	Guainía
País:	Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	001	Primer pago del Contrato No.180-2026 de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL A LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO – CDA.	1,00	unidad	COP 10,505,430.00	COP 0.00			COP 10,505,430.00

Total de ítems: 1
Observaciones Primer pago del Contrato No.180-2026 de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria

Subtotal:	COP 10,505,430.00
------------------	-------------------

Impuestos:	COP 0.00
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 10,505,430.00
Neto a pagar	COP 10,505,430.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFÉ mediante lectura de este código bidimensional:

CUFÉ f45ea876be7ce381eac11975cea52564f96188d96e33e59938606f803ffe292ecb839d00e2f918c65317e51241300280



INFORME DE REVISORÍA FISCAL

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico - CDA
Período: 7 de mayo al 6 de junio de 2026

Objetivo de la Revisión: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL A LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO - CDA, BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA Y DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN - NÍAS, QUE PARA EL SECTOR PÚBLICO APLIQUE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES

1. Objetivos y Alcance.

El presente informe detalla las gestiones de control y fiscalización adelantadas durante el período comprendido entre el 7 de mayo y el 6 de junio de 2026 en la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA). La revisión abarcó la ejecución presupuestal de recursos propios, el seguimiento a los planes de mejoramiento de auditorías internas (vigencia 2025) y la evaluación del control interno aplicable a las áreas contables, financieras y de gestión.

En el marco del ciclo de Revisoría Fiscal iniciado en abril del presente año, las actividades documentadas en los papeles de trabajo aseguran el avance conforme al cronograma, preparando el terreno para la verificación física de activos programada.

2. Marco Normativo y Presupuestal.

Las labores de auditoría se guiaron por los lineamientos del Acuerdo No. 012 del 07 de octubre de 2022, el cual modifica el Estatuto de Presupuesto de Recursos Propios de la CDA. Se constató la correcta aplicación de los principios de planificación, anualidad, universalidad, inembargabilidad y sostenibilidad financiera exigidos para la administración de rentas propias.

3. Evaluaciones Contables y Tributarias.

Se implementaron técnicas avanzadas de Microsoft Excel enfocadas en auditoría forense para cruzar y analizar bases de datos masivas de terceros, verificando la consistencia e integridad de las transacciones financieras y la razonabilidad de los saldos de recaudo presupuestal (Papel de Trabajo).

En el rubro de cumplimiento fiscal y reporte a entidades de control, se ejecutaron las siguientes validaciones operativas:

Reporte a la DIAN: Se confirmó que las bases y reportes de información exógena nacional a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales se consolidaron excluyendo la retención de Industria y Comercio (RetelCA), garantizando el cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas tributarias nacionales.

Clasificación del Gasto: Tras la revisión de la ejecución de la vigencia en curso, se verificó la adecuada reclasificación de los gastos de capacitación de los funcionarios, constatando

su registro como servicios bajo el código 5004, dando cabal cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 277 de 2025.

4. Seguimiento a Planes de Mejoramiento y Control Interno

Al procesar la matriz consolidada de los planes de mejoramiento de la vigencia 2025, se evidencian las siguientes observaciones críticas que requieren atención prioritaria de la administración:

4.1. Normatización y Calidad Ambiental (Vaupés y Guaviare)

Existen deficiencias en la trazabilidad y custodia de elementos decomisados y demoras persistentes en la actualización de la plataforma SILA para trámites ambientales.

Falta de aseguramiento metrológico: no se garantiza la calibración ni trazabilidad de equipos críticos, incluyendo el sonómetro AHUA AWA 6228 PLUS.

4.2. Gestión del Talento Humano y SST

Carencia de personal idóneo para operar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), falta de evaluaciones médicas de retiro y omisión en la realización de las reuniones reglamentarias del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.

4.3. Gestión Documental y Adquisiciones

Obsolescencia del Manual y Programa de Gestión Documental. Adicionalmente, el personal del área presenta una sobrecarga que afecta los tiempos de respuesta y la radicación de la información. En contratación, se observó falta de seguimiento documental generados por hallazgos de la CGR y de la auditoría interna.

5. Estados Financieros

Balance General:

Derivado de los procedimientos de auditoría aplicados, se determinó que el Balance General (Estado de Situación Financiera) al corte evaluado no presenta errores materiales, omisiones ni incorrecciones significativas. Las cifras que componen los activos, pasivos y el patrimonio neto están debidamente soportadas, reflejan la propiedad real de los recursos y obligaciones de la Corporación, y guardan estricta consistencia con los libros auxiliares y principales de contabilidad.

Estado de Resultados:

La revisión analítica y sustantiva de los ingresos costeados, costos y gastos del periodo demostró que el Estado de Resultados (Estado de Resultado Integral) se encuentra libre de errores significativos. El reconocimiento de los ingresos operacionales y no operacionales, así como la acusación de las expensas institucionales, se realizaron con apego a las políticas contables adoptadas bajo NIIF. No se identificaron transacciones omitidas ni sobreestimaciones que afecten el excedente o déficit de la gestión mensual.

6. Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (Meses de Abril y Mayo) Juicio y Verificación Técnica:

En desarrollo de nuestras pruebas de cumplimiento legal, se procedió a revisar, cotejar y verificar la liquidación y presentación de las obligaciones tributarias de la Corporación correspondientes a los periodos mensuales de abril y mayo del 2026

Como resultado de este procedimiento, se constató que las declaraciones de Retención en la Fuente a nivel nacional y las declaraciones del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) junto con sus respectivas retenciones (RetelCA) a nivel municipal, fueron elaboradas conforme a las bases contables reales, presentadas oportunamente dentro de los plazos fijados por los calendarios tributarios vigentes y pagadas en su totalidad. No se observaron inconsistencias, sanciones por extemporaneidad ni riesgos por inexactitud en los periodos evaluados.

7. Conclusiones y Recomendaciones:

Se concluye que, aunque los registros contables y fiscales cumplen razonablemente con el marco técnico normativo en cuanto a su clasificación y presentación, existen debilidades significativas en el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, y control documental que pueden comprometer el funcionamiento administrativo de la Entidad.

Se recomienda al Consejo Directivo y a la Dirección General tomar medidas inmediatas para subsanar los hallazgos reincidentes de las auditorías de 2025 y asignar los recursos necesarios para fortalecer las áreas de Normatización Ambiental y Talento Humano.



Revisoría Fiscal

LUZ DARY SANTAMARIA VARGAS

Contador Público TP:165236 / Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Forense
San José del Guaviare, Colombia

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

637E1009F7938800

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ DARY SANTAMARIA VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41242296 de SAN JOSE DEL GUAVIARE (GUAVIARE) Y Tarjeta Profesional No 165236-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS*****

**VALIDO COMO SOPORTE PARA INFORME DE REVISORIA FISCAL PARA
LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL
ORIENTE AMAZÓNICO – CDA PERÍODO: 7 DE MAYO AL 6 DE JUNIO DE 2026**

Dado en BOGOTÁ a los 6 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



VALIDO COMO SOPORTE PARA INFORME DE REVISORIA FISCAL PARA LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO – CDA PERÍODO: 7 DE MAYO AL 6 DE JUNIO DE 2026



 Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN	SIGI-CDA
	PROCEDIMIENTO: SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	FECHA: 2 de febrero de 2026
		CÓDIGO: AGABS-CP-10-PR-08-FR-20
		VERSIÓN: 3

INFORME DE SUPERVISION

Información Básica	Número del Contrato: 180, de 5 de Mayo de 2026 Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL A LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO - CDA, BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA Y DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN - NÍAS, QUE PARA EL SECTOR PÚBLICO APLIQUE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. Nombre del contratista: SANTAMARIA VARGAS LUZ DARY. Valor: \$ 63,032,580.00 Fecha de iniciación: 7 de Mayo de 2026 Plazo: SEIS (6) MESES Adiciones: Suspensiones:
Avance del Contrato	16.16%
Estado Financiero del Contrato	Costo Pactado del Contrato: 63,032,580.00 Adiciones: Anticipo: Valor Recibido : _____ Valor Amortizado : _____ Inversión Básica Realizada : _____ Inversión reajustada por Ejecutar : _____
Avance del Contrato por Actividad	: Se deja constancia que está cumpliendo a cabalidad con el 16.16% de las actividades del contrato.
Inversión Acumulada	: NA.
Equipo, Personal, e Instalaciones del Contratista	: NA
Avance Realizado en el Período.	: Correspondiente del 16.66% en avance de actividades.

	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN	SIGI-CDA
		FECHA: 2 de febrero de 2026
	PROCEDIMIENTO: SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	CÓDIGO: AGABS-CP-10-PR-08-FR-20
		VERSIÓN: 3

Aspectos Administrativos del Contrato : El contratista presenta la planilla de pago de seguridad social correspondiente al periodo cobrado, informe de actividades y demás soportes en los formatos establecidos por la corporación CDA

Conclusiones y Recomendaciones : El contratista cumple a satisfacción el compromiso adquirido con la Corporación CDA, de acuerdo a las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 180 de 2026, por lo cual se recomienda proceder al pago correspondiente al periodo del 7 de mayo al 6 de junio de 2026.

Labores de la Supervisión : Realizar seguimientos de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 180 de 2026.

Equipo y personal de la Supervisión: : JULIAN DAVID ANGARITA RODRIGUEZ – Subdirector Administrativo Financiero

Dado en Inírida 12 de Junio de 2026


ANGARITA RODRIGUEZ JULIAN DAVID
 Subdirector Administrativo y Financiero
 Supervisor

Original - Archivo Contrato
 Copia - Financiera
 - Interventor

	FORMATO: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	SIGI-CDA
		FECHA: 2 de Febrero de 2026
	PROCEDIMIENTO: SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	CÓDIGO: AGABS-CP-10-PR-08-FR-21
		VERSIÓN: 6

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 180 DE 2026

CONTRATISTA: SANTAMARIA VARGAS LUZ DARY
C.C.41242296-0 Expedida en San José del Guaviare

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL A LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO - CDA, BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA Y DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN - NÍAS, QUE PARA EL SECTOR PÚBLICO APLIQUE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

LOCALIZACIÓN: INIRIDA – GUAINIA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 5 de Mayo de 2026

VALOR DEL CONTRATO: SESENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$63,032,580.00)

PLAZO: SEIS (6) MESES

FECHA DE INICIO: 7 de Mayo de 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 6 de Noviembre de 2026

SUPERVISIÓN: ANGARITA RODRIGUEZ JULIAN DAVID

EJECUCIÓN: UN (1) MES

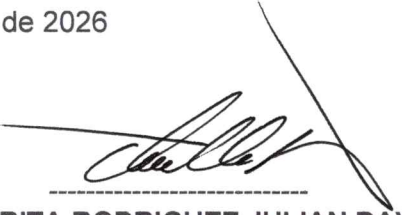
VALOR CANCELADO: CERO PESOS (\$0.00)

VALOR A PAGAR: DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS (\$10,505,430.00)

VALOR POR PAGAR: CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$52,527,150.00)

Quien cumplió a satisfacción el compromiso adquirido con la Corporación CDA, conforme a las obligaciones establecidas en el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 180 de 2026, en el tiempo comprendido del 7 de mayo al 6 de junio de 2026.

Dado en Inírida, 12 de Junio de 2026


ANGARITA RODRIGUEZ JULIAN DAVID
Subdirector Administrativo y Financiero
Supervisor